

# III FERIA DE PRODUCTORES

# "HECHO EN EL PUEBLO"

## BASES DE PARTICIPACIÓN:

### ORGANIZACIÓN, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- a. La presente feria está siendo organizada por el Ayuntamiento de Sacramenia y Eres La Repera en colaboración con la Diputación de Segovia.
- b. Tendrá lugar el sábado día 7 de diciembre de 2024 en el local conocido como Almacén de Sacramenia (junto al Parque de la Trinidad) con un horario de apertura de 11 a 20 horas.

### INSCRIPCIÓN:

- a. Documentación requerida a presentar junto con la inscripción debidamente cumplimentada y firmada que se encuentra al final de este documento:
  1. Alta en la Seguridad Social
  2. Alta en IAE
  3. Certificado de estar al corriente de pago, tanto en la S.S. como en Agencia Tributaria
  4. Si se es productor agroalimentario, será necesario presentar el número de registro sanitario
- b. El plazo de inscripción para los productores y artesanos de Sacramenia finalizará el domingo 10 de noviembre de 2024. A partir del lunes 11 de noviembre, se procederá a contactar con productores y artesanos de fuera de nuestra localidad hasta completar todos los puestos. A partir del lunes 25 no se aceptará ninguna solicitud.
- c. Cuando desde el Ayuntamiento se comunique la aceptación de la inscripción, deberá abonarse el importe de 50€ en concepto de fianza, que se devolverán una vez finalizada la feria excepto que se incumpla alguna de las bases y condiciones que supondrá la pérdida de la fianza y la no aceptación de participación en la próxima edición. El ingreso se realizará mediante transferencia bancaria en la cuenta del ayuntamiento ES37 2100 3587 1313 0006 4863. concepto III Feria Productores en el plazo que se indique.
- d. Dicho abono da derecho a un puesto estándar de 2,5x3 metros.
- e. Las inscripciones se deben enviar con la documentación exigida al correo [info@sacramenia.es](mailto:info@sacramenia.es)

**SERVICIOS:**

- a. El local dispone de puntos de luz y enchufes para aquellos que lo necesiten, previa comunicación. El ayuntamiento no dispone de alargaderas, por lo que los productores que lo necesiten tendrán que traerla.
- b. El local dispone de aseos de uso público, puntos de recogida de residuos y la organización solicita que cada productor se haga cargo de los residuos producidos derivados de su actividad.
- c. El local dispone de agua potable, está a cubierto y tiene también calefacción.

**MONTAJE Y HORARIOS:**

- a. El montaje se realizará a partir de las 9:30 horas del día 7 de diciembre y todos los puestos tendrán que estar montados a las 11:00 de dicho día. La inauguración institucional se realizará a las 12:00 h.

**EXPOSITORES Y VENTA:**

- a. La asignación de la ubicación de los participantes la llevará a cabo la organización en base a las necesidades especiales comunicadas en la hoja de inscripción por cada participante.
- b. Los expositores no podrán ocupar mayor espacio del establecido.

**SORTEO:**

- a. Se organizará un sorteo de productos para el cual se solicita a aquellos productores que, de forma voluntaria, quieran ceder algún producto para dicho sorteo.
- b. Para la realización del sorteo se proporcionará a cada expositor una serie de papeletas que entregarán a los clientes. Una por cada 10€ de compra. Los clientes las rellenarán e introducirán en una urna habilitada para tal efecto. Esta iniciativa se lleva a cabo para incentivar la compra.
- c. No podrán participar en el sorteo ni los expositores ni los menores de edad.

**DERECHOS DE IMAGEN**

- a. La inscripción y asistencia a la feria conlleva por defecto la cesión de los derechos de imagen para la realización de vídeos y fotografías promocionales de la propia feria.

**NOTA IMPORTANTE:** el envío de la inscripción firmada supone la aceptación de las bases, por lo que alegar ignorancia sobre cualquiera de los puntos no será un argumento a tener en cuenta por la organización en caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos.

**COMIDA:** la feria no cierra sus puertas en horario de comida. Si bien es cierto que tenemos comprobado que durante ese horario, la afluencia de gente se reduce considerablemente. Habilitaremos una zona para que podáis comer con tranquilidad. Quien quiera puede traer su propia comida y quien lo prefiera, se encargarán, a escote, cuartos de asado para comer. Rogamos nos aviséis con tiempo si contamos con vosotros para los cuartos o si traéis vuestra propia comida. Sería recomendable que, junto con la inscripción, nos indiquéis si estáis interesados en comer lechazo y el número de personas que querrán comer por cada expositor.

### **INCUMPLIMIENTO**

a. El incumplimiento del horario sin autorización expresa de la organización supondrá la pérdida de la fianza y el no poder asistir a próximas ediciones.

**PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN:** la organización está diseñando un programa de difusión en prensa, radio y redes sociales de la feria. También os proporcionaremos la cartelería y programa para que, si queréis, podáis difundirlo a través de vuestras redes sociales. Os dejamos las redes sociales de los organizadores para que compartáis el material promocional:

- @visitasacramenia en Instagram
- Ayuntamiento de Sacramenia en Facebook
- @ereslarepera en Instagram y Facebook

Datos de contacto:

Correo [info@sacramenia.es](mailto:info@sacramenia.es)

Teléfono del ayuntamiento 921 52 73 40

Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

## **DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTOR**

Nombre y apellidos:

DNI/NIF:

Dirección:

Localidad. CP:

Provincia:

Teléfono de contacto:

Correo:

Redes sociales:

## **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- ALTA EN IAE:
- Certificado de estar al corriente de pago Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de pago Agencia Tributaria
- Señale la que corresponda SI/NO:
  - REGISTRO SANITARIO:

Número de cuenta para devolución fianza:

NECESIDADES ESPECÍFICAS/SUGERENCIAS:

DATOS DEL PRODUCTO

TIPO DE PRODUCTO:

DESCRIPCIÓN:

Indicar si estáis interesados en la comida y número de personas para comer

Firma del solicitante